



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

26/03/22

Sección:

Espectáculos

Página:

16

Localizan a montachoques

Luego de darse a la fuga por ocasionar un choque vehicular en la CDMX con Georgina Holguín el pasado miércoles 23 de marzo, la persona ya fue identificada.

Se trata de Francisco Ocampo Corte, un agente que pertenece a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, así lo informó la dependencia oficial.

El automóvil en el cual se transportaba en aquella ocasión presuntamente Francisco Ocampo Corte, era de color negro y no portaba placas de circulación.

Al momento de lo sucedido, Georgina Holguín grabó y posteriormente publicó en sus redes sociales: "Aquí la cara. Más adelante un oficial de Tránsito tampoco hizo nada, y en el 911 no me dieron ayuda jamás".

Redacción



GINA HOLGUÍN



Feminicidios en CDMX se han reducido 33%: FGJ

De enero a marzo de este año hubo 14 casos, respecto a 21 registrados en 2019

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal Ernestina Godoy Ramos informó que los feminicidios en la capital han disminuido 33% de enero a marzo de este año con respecto al mismo periodo de 2019.

Al presentar un informe mensual sobre los avances de la alerta por la violencia de género, aseguró que hasta el jueves la tendencia se mostraba a la baja, pues durante estos tres meses se registraron en la capital 14 casos, mientras que en el mismo periodo pero de 2019 fueron 21.

Destacó que de enero a febrero de 2022 han vinculado a proceso a 12 feminicidas, lo que representa un aumento de 500% con respecto al mismo periodo de 2019.

Se logró un aumento de 36% en el número de imputados, ya que en este año van 19 frente a 14 de 2021.

“Puedo decirles que la Ciudad de México se ubica en el primer lugar del país en la investigación, localización y presentación ante las autoridades judiciales de las personas que cometen el delito de violencia en contra de las mujeres”, dijo Godoy Ramos.

En cuanto a órdenes de aprehensión, resaltó la detención de Edgar “N” por intentar matar a una mujer que forma parte de su familia.

ERNESTINA GODOY

Fiscal general

“Quien le arrebate la vida a una mujer en esta Ciudad no tendrá descanso y no habrá lugar donde se oculte o evada la acción de la justicia”

El segundo caso son los dos sujetos vinculados por la muerte de Anahí Michelle, luego de hallar su cuerpo en la carretera Picacho-Ajusco.

El de Luis “N”, quien mató a su madre en 2019, cuya detención se logró en Baja California. Mientras que el cuarto es la captura de Omar “N”, feminicida de Brenda.

La fiscalía capitalina pasó de imputar un promedio de 142 agresores al mes de 2019, a 190 en 2022, esto significa un aumento de 34% en todos los delitos de género.

Comentó que de enero de 2019 a febrero de este año “hemos vinculado a proceso a 7 mil 122 agresores de mujeres”, este número incluye todos los casos de todo tipo de violencia de género, que van desde los acosos, abusos, violencia familiar, hasta el feminicidio.

“Con esto, queremos dejar claro que quien le arrebate la vida a una mujer en esta Ciudad no tendrá descanso y no habrá lugar donde se oculte o evada la acción de la justicia”, remarcó la fiscal. ●

Van 14 feminicidios en la CDMX

GENOVEVA ORTIZ

En lo que va de 2022, en la Ciudad de México han ocurrido un total de 14 casos de feminicidio, informó la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos.

“Quién le arrebató la vida a una mujer en esta ciudad no tendrá descanso y no habrá lugar donde se oculte o evada la acción de la justicia”, señaló la titular de la FGJCDMX, durante la presentación del Informe Mensual de Avances de la Alerta por violencia contra las Mujeres.

Godoy Ramos destacó que los feminicidios en la Ciudad de México registran una disminución de 33%, respecto al mismo periodo del año 2021 en el que se contabilizaron 21 casos, mientras que han sido imputados a proceso 19 sujetos de enero a marzo, 36% más que los 14 imputados en el mismo periodo del año anterior.

De enero de 2019 a febrero del presente año, hemos vinculado a proceso a 7 mil 122 agresores de mujeres; cifra que incluye todos los casos de todo tipo de violencia de género que van desde los acosos, los abusos y violencia familiar hasta el feminicidio, informó la procuradora.

Por lo anterior, indicó que la Ciudad de México se ubica en el primer lugar del país en la investigación, localización y presentación ante las autoridades judiciales, de las personas que cometen delitos de violencia en contra de las mujeres al pasar de imputar un promedio de 142 agresores al mes en 2019, a 190 en este año 2022; lo que significa un aumento del 34%.

Con relación a la persecución de delitos que atentan contra la vida y la integridad física de las mujeres, para febrero de 2022, la procuradora indicó que se han detenido a 12 personas imputadas por fe-

minicidio que ocurrieron en este año, lo que representa un aumento del 500% con respecto al mismo periodo de 2019.

En cuanto a agresores sexuales, incluidos aquellos imputados por violencia digital, abuso, acoso y violación, el aumento fue de 46%, indicó al precisar que en los dos primeros meses del año se han detenido a 147 agresores por estos delitos.

En lo que respecta a la violencia familiar y lesiones dolosas en contra de mujeres, el aumento fue de 29%, vinculando a proceso a 167 agresores.

La procuradora Ernestina Godoy destacó que de enero a marzo de 2022 (hasta este viernes 25 de marzo) se han registrado 14 casos de feminicidio, lo que representa una disminución de 33% respecto al mismo periodo de 2021.

“La información registrada hasta el día de ayer, esto en especial quiero hacerlo

notar, se observa una disminución de 33% en número de casos de feminicidio con respecto al mismo periodo del año pasado, enero a marzo. En este mismo lapso, se logró un aumento de 36 por ciento del número de imputados, vinculando a 19 feminicidas en este año, más de los feminicidios que han ocurrido”, indicó la titular de la PGJCDMX.

Explicó que el aumento en el número de implicados en casos de feminicidio en lo que va de marzo de 2022 se debe a que se han resuelto casos que se recibieron en años anteriores. Entre estos casos, se refirió a la detención de Edgar “N” por el intento de feminicidio a una mujer que es parte de su familia con un arma blanca, en las calles de Xochimilco.

El segundo caso se refirió a la detención de Miguel “N” por el feminicidio de Anahí Michelle, quien fue vista por última vez entrando a un departamento con su agresor; así como la detención de Diego “N” por ayudar a ocultar el cuerpo de la víctima.